



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-COBACH-106-2024

"Reproducción de material didáctico para alumnos
del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de junta de aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Nacional Número OM-COBACH-106-2024, correspondiente a la contratación de la "Reproducción de material didáctico para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 10:43 horas del día 19 de junio de 2024, fecha señalada en bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia #994, del Centro Cívico de ésta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción XII, 21 fracción I, 24 fracción II y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 y 8.1 de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número OM-COBACH-106-2024 en el Diario Oficial de la Federación y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC), el día 13 de junio de 2024, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se procede a dar lectura a la modificación realizada por la convocante y a las respuestas del cuestionario presentado con anterioridad al acto por parte de un licitante, en los siguientes términos:



MODIFICACIÓN NÚMERO 1:

Con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se modifica la cantidad de libros requeridos establecida en la convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC) el día 13 de junio de 2024, para quedar de la siguiente manera:

Paquete	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Impresión de libros	392,820	Ejemplares

Las modificaciones previstas, pasan a formar parte integrante de las bases de licitación, y serán de observancia obligatoria para los licitantes participantes.

LICITANTE: GRUPO DE SERVICIOS GRÁFICOS DEL CENTRO S.A. DE C.V.

1.- De acuerdo a la establecido en el numeral 4.3 de las bases de la licitación referente a plazo y condiciones de entrega se estipula que la fecha de entrega de los materiales didácticos será el día 14 de agosto del 2024, se solicita a la convocante se otorgue ampliación al plazo de la entrega al 26 de agosto considerando el tiempo para diseño, corrección e impresión de los libros, que aparecen en los anexos de licitación, se estima un proceso de 60 días.

Respuesta: Se autoriza la extensión del plazo para la entrega del material didáctico objeto de la presente licitación para el día miércoles 21 de agosto del presente año.

2.- De acuerdo a lo establecido en numeral 4.5 de las bases de la licitación referente en condiciones de precio y pago, derivado de que el papel para impresión es el principal insumo para elaborar el producto licitado, está muy demandado y que se cotiza en dólares americanos, el cual ha estado muy volátil en los últimos días, se solicita un anticipo del 30% para asegurar el suministro y un precio fijo. En caso de no ser posible se autorice el pago de facturas por entregas parciales y no hasta la entrega total de los bienes.

Respuesta: Se autoriza un anticipo del 30%, por lo que el licitante adjudicado deberá presentar una garantía por el importe íntegro de este anticipo, dentro de los 5 (cinco) primeros días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato, la cual permanecerá en vigor hasta la conclusión de la entrega total del material didáctico objeto de la presente licitación, así mismo deberá de presentar la garantía de cumplimiento requerida en el punto 16.1 de las bases de licitación.

El 70% (setenta por ciento) restante, se tramitará una vez suministrada la totalidad del material didáctico materia de esta licitación, a entera satisfacción del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.

Si "El Proveedor" no presenta la garantía de anticipo en el plazo señalado con antelación, se entenderá que renuncia a hacer uso del anticipo, por lo que el pago del importe le será cubierto al 100% (cien por ciento) una vez concluida totalmente la



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

entrega del material didáctico convenido a entera satisfacción del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.

SI EL LICITANTE REQUIERE ANTICIPO DEBERÁ INDICARLO EN SU FORMATO DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ASI MISMO DEBERÁ DE ESTABLECER LA FORMA DE PAGO ANTES MENCIONADA Y CUMPLIR CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 6.2 INCISO A) DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes que pudieran encontrarse presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante.

De conformidad con los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su reglamento, se realizará el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa el día 25 de junio de 2024 a las 10:00 horas, en la **sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno**, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los presentes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 10:50 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

PRESIDENTE

C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

VOCAL

C. NORA ALEXANDRA GUILLEN PERAL

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE COBACH EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA <i>[Firma]</i> C. NAYELITH LORA ALVARADO ANALISTA JURIDICO DE NORMATIVIDAD EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLITICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALIA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ UNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL <i>[Firma]</i> C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL <i>[Firma]</i> C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, TRANSPARENCIA Y DE SERVICIOS GENERALES SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	

[Firma]

[Firma]



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-COBACH-106-2024

Reproducción de material didáctico para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California

JUNTA DE ACLARACIONES
Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1	Lino Fdo Linares Felix	jefe de Invitaciones y Licitaciones OM	LIFL741013FP9	
2	Marcelina Lara Alvarado	Analista de servicios Dir. Normalización	LARA750601C1PA	
3	Natalia Juárez V.	Analista de propuestas de invite	NUJN40051A	
4	Carlos Figueroa Aboyta	Aux. DE servicios OM	FIAC 691213914	
5	Nora Gullenberch	Recursos Nal. Serv.	GOP N9308291K6	
6				
7				
8				
9				
10				

KPAG

19 DE JUNIO DE 2024
10:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprascb, PIABC, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994, Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA! 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.